



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 6 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00426-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Públicas y Privadas de la UGEL 02.

Presente. -

Asunto: TERCER SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO EN EL SECTOR EDUCACIÓN.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00084-2025-MINEDU/SG-ODENAGED.
b) RM N° 556-2024-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud del documento a) en el que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED, siendo el órgano de asesoramiento, responsable de conducir las acciones en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, Seguridad y Defensa Nacional en nuestro sector, ha realizado la siguiente evaluación y coordinación con sus instancias, por lo tanto:

Para las II.EE. y programas educativos de gestión pública y privada:

- La fecha del último simulacro para el presente año es el lunes 13 de octubre, fecha que estarían movilizándose todas las instituciones educativas a nivel nacional para su participación de la comunidad educativa, estrategia que fortalece las capacidades de preparación de respuesta ante emergencias y desastres reales.
- Al respecto, la fecha programada coincide con el cuarto bloque de semana de gestión de las II.EE. y programas educativos regulados a través referencia b), norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025, el que entre sus disposiciones desarrolla el calendario del año escolar 2025.
- Del desarrollo del calendario del año escolar 2025, se cuenta con semanas de gestión, periodo destinado al trabajo colegiado o individual del personal de las II.EE. y programas educativos para garantizar la planificación, seguimiento y evaluación para la mejora de la gestión escolar, buscando el desarrollo integral de los estudiantes, en dicho periodo los estudiantes no asisten.

En ese sentido, siendo de relevancia la participación de la comunidad educativa en los simulacros, estrategia que fortalece las capacidades de preparación de respuesta ante emergencias y desastres reales, **se ha realizado las coordinaciones con sus instancias para contar con fechas para la ejecución del III simulacro**, donde participe toda la comunidad educativa de los diferentes servicios educativos y en los diferentes turnos, se ha establecido en el siguiente cronograma a nivel nacional:

EXPEDIENTE: ODENAGED2025-INT-0883197

CLAVE: A1B3B4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

FECHA	HORA
20 de OCTUBRE	10:00 AM 3:00 PM 8:00 PM

Finalmente, las instituciones educativas públicas y privadas de la ugel 02 deberán reportar el desarrollo del simulacro ingresando a la plataforma virtual <https://coeseducacion.pe/>

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

FIRMADO DIGITALMENTE
Mg. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025-UGEL02, de fecha 08 de Enero del 2025.

MLP/JASGESE
HUH/E-ESSE

EXPEDIENTE: ODENAGED2025-INT-0883197

CLAVE: A1B3B4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

